

GRAMÁTICA Y POLÍTICA DEL INSULTO: LA REVISTA *BARCELONA*

Laura Malena Kornfeld
Universidad Nacional de General Sarmiento /
Universidad de Buenos Aires / CONICET (Argentina)
laura_malena@yahoo.com.ar

Resumen

En este ensayo pretendo ocuparme de una porción significativa del vocabulario del español de la Argentina: los insultos. Lo haré por intermedio de *Puto el que lee* [PeqL], el diccionario “de insultos, injurias e improperios” de la revista *Barcelona*, aparecido en el año 2006, que, según creo, ofrece una inmejorable ocasión para reflexionar acerca de ese sector de nuestro léxico. La reflexión que propongo aquí supone dos niveles: primero, me referiré a los procesos de formación de palabras y a los usos sintácticos de los insultos, para reconstruir la gramática que puede inferirse a partir de PeqL. En la segunda parte, me centraré en la funcionalidad lingüística-estética-política de los insultos en la revista *Barcelona* y, particularmente, PeqL y trataré de sostener que la revista construye una de las políticas del lenguaje más coherentes e interesantes que se hayan presenciado en la última década en la Argentina. Este ensayo constituye, además, un rotundo elogio a ese diccionario magnífico que es la envidia de cualquier lingüista honesto que se preocupe por la lengua que realmente se habla (y no por la que debería ser o la que fue alguna vez).

Palabras clave: revista *Barcelona*; Puto el que Lee; diccionario; insultos; gramática; política.

cagatintas [...] 2. Periodista. ‘Era un buen tema, pero en vez de un lingüista ese diccionario lo hicieron unos cagatintas y el libro terminó siendo una garompa’ (PeqL, p. 54).

No es lo mismo decir que una persona es tonta, o sonsa, que decir que es un pelotudo [...] Lo que yo pido es que atendamos a esta condición terapéutica de las malas palabras (Roberto Fontanarrosa, *Congreso de la Lengua*, Rosario, 2004).

“No hay edición de la *Gramática de la Real Academia* que no pondere ‘el envidiado tesoro de voces pintorescas, felices y expresivas de la riquísima lengua española’, pero se trata de una mera jactancia, sin corroboración”, observó Jorge Luis Borges en “El idioma analítico de John Wilkins”. Más allá de la jactancia, me interesa la insistente analogía que ve al léxico del español como un tesoro y que tiene, indudablemente, resonancias mortuorias. Igual que los tesoros, los cadáveres suelen estar enterrados; así, a través de muchos siglos y muchos diccionarios, la RAE se ha dedicado pacientemente a exhumar palabras desaparecidas, décadas o siglos antes, de la boca de los hablantes. Según esa concepción, el léxico sería un inmenso cementerio que se extiende incluso más allá de la vista de la lengua (ya que luego de los límites estrictos de lo que podemos llamar español están las palabras del latín y del griego y el sánscrito en un camposanto que se vuelve potencialmente infinito).

¿Por qué esa manía mortuoria? Los léxicos muertos –supongo– tienen el atractivo del orden, de la prolijidad, igual que los cementerios. Nada se sale de su lugar allí. Los léxicos vivos, en cambio, son desordenados, cambiantes, imprevisibles, difíciles de dominar y de clasificar. En esa concepción de la lengua, el lugar de un lingüista sería el de las lloronas que, en el velorio, se lamentan de todo lo bueno que se perdió... porque, al fin de cuentas, todo tiempo pasado fue mejor.

A diferencia de esa concepción tradicional, la lingüística moderna tiene, por principio, un irrefrenable impulso vital que la aleja de los cementerios. En el interés de la gramática generativa por los aspectos creativos del lenguaje, por ejemplo, no hay, nunca, siquiera una mínima valoración normativa. Ninguna lengua, ningún dialecto, sociolecto o cronolecto es más valioso que otro desde esta perspectiva: todos encarnan igualmente bien las sorprendentes propiedades de los lenguajes humanos, propiedades que, como advierte Noam Chomsky, nos definen como especie biológica y dicen mucho sobre cómo está estructurada nuestra mente.

En este ensayo pretendo ocuparme de una porción del vocabulario del español de la Argentina que no corre absolutamente ningún peligro de quedar bajo tierra: los insultos. Lo haré por intermedio de *Puto el que lee* [PeqL], el diccionario “de insultos, injurias e impropiedades” de la revista *Barcelona*, aparecido en el año 2006, que, según creo, ofrece una inmejorable ocasión para reflexionar acerca de ese sector de nuestro léxico. La reflexión que propongo aquí supone dos niveles: primero, me referiré a los procesos de formación de palabras y a los usos sintácticos de los insultos, para reconstruir la gramática que puede inferirse a partir de PeqL. En la segunda parte, me centraré en la funcionalidad lingüística-estética-política de los insultos en la revista *Barcelona* y, particularmente, PeqL y trataré de sostener que la revista construye una de las políticas del lenguaje más coherentes e interesantes que se hayan presenciado en la última década en la Argentina. Este ensayo constituye, además, un rotundo elogio a ese diccionario magnífico que es la envidia de cualquier lingüista honesto que se preocupe por la lengua que realmente se habla (y no por la que debería ser o la que fue alguna vez), desmintiendo, así, la entrada de *cagatintas* en PeqL que aparece a modo de epígrafe.

i) Gramática del insulto

Un insulto es una expresión lingüística que se define ante todo pragmática o ilocutivamente, igual que los saludos o las despedidas: en este caso, el significado pretende, por denotación o connotación, ser injurioso u ofensivo para el hablante, para el oyente o para un tercero. A menudo, el significado literal de la expresión es inofensivo (véase *nabo*, *banana*) y es la intención (codificada por el uso social, naturalmente) la que resulta definitoria. Existen, de todos modos, insultos indeseados: suele ocurrir que alguien se sienta insultado pese a que el emisor jure y perjure que no ha sido esa su intención.

Hay palabras que empiezan a ser insultos en un determinado momento y también insultos que dejan de serlo, e incluso, sincrónicamente, palabras cuyo valor como insulto depende esencialmente de las circunstancias, del tono o de la relación de los interlocutores. Es que los insultos constituyen una de las zonas más activas y vitales de nuestro léxico; al vincularse con

la expresión de la subjetividad, se trata, además, de un vocabulario sujeto a variación social, etaria, geográfica e individual. Por eso, los insultos forman parte de la identidad lingüística más íntima: es por medio de los insultos que más fácilmente se detecta la nacionalidad de miles de anónimos foristas en las páginas en español de internet. Y la identidad no se limita a lo nacional: podemos decir que cada generación tiene su propio “estilo insultativo” y que, a menudo, los insultos de una persona caracterizan su habla y se distinguen con perfecta claridad de los que emplean su mejor amigo o sus familiares más cercanos.

Sin embargo, extrañamente, algunos espíritus normativos suponen que un determinado estilo de insultar puede ser considerado el único válido o adecuado. Un ejemplo de espíritu normativo en la vida real es Pedro Luis Barcia, actual presidente de la Academia Argentina de Letras (1). La contracara ficcional de Barcia es Juan Estrasnoy, el estirado funcionario del programa de Peter Capusotto, que denuncia rimbombantemente “Estamos preocupados porque nuestros jóvenes cada vez hablan peor” y termina invariablemente golpeando e insultando a los jóvenes al grito de “Habla bien, hijo de puta” (2).

En relación con los aspectos lexicográficos más superficiales, la gráfica externa de *Puto el que lee* [PeqL] presupone un posicionamiento irónico respecto de las visiones de la lengua como tesoro, ya que copia paródicamente la tapa del DRAE. También tienen un papel significativo las “citas” extraídas de “autoridades” (inventadas, pero que juegan con las semejanzas con los nombres de autores reales) como Ofelia Pamela Kovacci, Margheritte Bordelois o Dominique de Saussure, que se listan en la bibliografía final. Los ejemplos de uso y las colocaciones son siempre perfectamente verosímiles y a menudo aparecen citas de canciones (sobre todo de rock y tango), de libros y películas o frases públicas de personajes famosos: políticos, deportistas, artistas, etcétera (Diego Maradona, Rafael Bielsa, Minguito, Mirtha Legrand figuran entre los mencionados).

Pese al subtítulo de *Puto el que lee* (*Diccionario argentino de insultos, injurias e improperios*), no todo el vocabulario incluido allí es exclusivo de nuestro país: además de que muchos insultos son compartidos con otros dialectos del español, hay también un registro de los insultos más representativos en otros países hispanoparlantes, como España (*birria*, *majadero*, *polla*), México (*pinche*) o el Caribe (*jinetera*, *ladillar*). Bajo *hortera* (España), por ejemplo, se registran también *charro* (Colombia), *cutre* (España), *naco* (México), *niche* (Venezuela), *rasca* (Chile). También aparecen algunos insultos que se utilizan en una región restringida de la Argentina (como *culeado* o *gorreado* en Córdoba, *poto* en Mendoza, *ura* en el NOA).

En los párrafos siguientes pretendo responder a dos preguntas básicas: la primera es *¿cómo se crean los insultos?*, es decir, por medio de qué procedimientos fueron creadas las palabras y expresiones contenidas en PeqL. Además de los procesos de formación, apuntaremos a conocer cómo es la sintaxis de las palabras y expresiones registradas, es decir *¿cómo se usan los insultos?* y, más marginalmente, qué recursos de la gramática “normal” se enfatizan y cuáles son dejados de lado. El resultado será una reconstrucción de la gramática subyacente a PeqL que permite generar y utilizar (nuevos) insultos, lo que, a su vez, supone hacer

predicciones más generales respecto de cuáles son los procedimientos de creación y de uso de formas léxicas en el habla popular de nuestro país.

¿Cómo se crean los insultos?

Un aspecto central que hace a la gramática de una lengua (o, como en este caso, de un subsector de la lengua) se liga con los modos de generar nuevas palabras. En las unidades registradas en PeqL reconocemos distintos procedimientos de formación de palabras: morfológicos, sintácticos, semánticos y por préstamo. Ninguno de los recursos es privativo de los insultos; más bien parece seleccionarse un subconjunto de los procedimientos que se utilizan también en el léxico común.

Los procesos de formación morfológicos suponen el agregado de un afijo a una base (derivación) o la combinación de dos bases (composición) para dar lugar a una nueva palabra. Por medio de procedimientos morfológicos se crean insultos que son verbos, adjetivos y nombres, igual que en el vocabulario general.

Al inspeccionar los verbos creados por medio de derivación, advertimos que en PeqL los insultos registrados se originan por dos mecanismos básicos: o bien por medio del sufijo *-ear* (*babosear, buchonear, culear, forrear, franelear, mexicanear, sopapear, teterear, tucumanear*), o bien a través de la llamada circunfijación, o parasíntesis, en la que el afijo es discontinuo y rodea la raíz, con las variantes de *a... ar/ ado* (*abatarse, apendejado*), *en...ar/ecer/ ir* (*empomar, embolar, encarajinar, encamar, encular, enfiestar, engrampar, emputecer, engrupir*) (3). En ambos casos, el significado que aportan los afijos establece diversas relaciones con el sustantivo (nombre) o adjetivo que sirve de base con el fin de transformarlo en un predicado: 'ser baboso', 'decir sanatas', 'hacerse el pendejo', 'volverse puto', 'ir a la cama', etcétera.

Otros casos de derivación son los que dan lugar a adjetivos a partir de sustantivos o verbos. Dentro de los primeros, se destacan *-erola* (*bardero, bolacero, camelero, chamuyero, conventillero, dominguero, franelero, papelonero, pijotero, sanatero, transero, versero, villero*) y, en menor medida, *-oso* (*latoso, leproso, mentiroso, odioso, tramposo, vicioso*), mientras que *-dor* (*batateador, chamuyador, garcador, macaneador, sanateador, vividor*) y *-ble* (*detestable, despreciable, desagradable, insufrible, inaguantable, intolerable*) son los que predominan entre los sufijos que se suman a bases verbales. Con *-ero, -oso* y *-dor*, el adjetivo califica a alguien que lleva a cabo alguna acción: por ejemplo, 'que hace bardo/ chamuyo/ macanas / transa / trampa', 'que dice bolazos/ camelos / mentiras', o 'que macanea / chamuya / garca'; *-ble*, en cambio, tiene un significado pasivo y modal que se expresa en las paráfrasis: 'fácil de detestar / despreciar' o (en interacción con prefijos negativos) 'difícil de sufrir / aguantar / tolerar'.

En lo que hace a la creación de nombres por medio de morfología derivativa, las formas de carácter eventivo se concentran en los casos generados con el sufijo *-ada*, que señala una "acción típica" del grupo designado por la base nominal (que generalmente ya tiene *per se* un significado peyorativo o despectivo): *animalada, grasada, gilada, mariconada, negrada, rascada, tragada*. Por su parte, los nombres que indican una cualidad utilizan mayoritariamente

el sufijo *-ez* y se crean a partir de adjetivos que son también insultos, como en *hijaputez* o *pelotudez* (4).

También es posible crear nuevos nombres mediante el otro gran procedimiento morfológico de formación de palabras: la composición. Al contrario de la derivación, aquí no se trata de una raíz modificada por afijos, sino de la combinación de dos palabras completas que dan lugar a una nueva. Entre los patrones de formación de compuestos más frecuentes, están registrados en PeqL la combinación de un verbo y un nombre (*abriboca, cagatintas, calientapijas, chupacirios, chupaculos, chupasangre, comegado, cortamambo, pincharrata, lamebotas, lameculos, mandapartes, piantavotos, tragaleche, vendepatria*), de un nombre y un adjetivo (*bolastristes, conchafría, culosucio, culorroto, papafrita, patadura, pechofrío*), o de un adverbio (5) y un adjetivo o participio (*malhablado, malparido, maloliente, malnacido*). Todas las formas creadas por composición funcionan alternativamente como un adjetivo que caracteriza una determinada conducta o como el nombre de una clase de individuos (ver, más adelante, “¿Cómo se usa un insulto?”).

Una mención especial merece la llamada morfología apreciativa, que aporta un significado básicamente afectivo y que, por eso mismo, se revela en toda su riqueza en PeqL, ya. Así, aparece un amplio abanico de sufijos de significado aumentativo o diminutivo (*-azo, -ón, -udo, -ito, -ín, -acho, -uelo, -elí*), que se ve representado en diversas palabras que se registran como entradas independientes de sus bases: *balín, bienudo, bobalicón, bocazas, bocón, boludazo, boludón, cabezón, cagón, calzonudo, caretón, chauchón, comunacho, cornudo, chinchudo, destrozón, dormilón, fumón, gilún, ladronazo, machona, mandrín, mariposón, mujerzuela, segundón, trolín, zurdelli, zurdito*. En algunos casos, los sufijos modifican el significado de la palabra de base (*balín, bienudo, bocazas, bocón*) o, si no, le agregan un valor expresivo particular que justifica su registro independiente (*bobalicón, boludazo, boludón*). En cambio, los prefijos de valor ponderativo, como *super, re, archi, ultra*, se registran como entradas separadas, por ejemplo:

súper. *Prefijo que antepuesto al adjetivo indica que éste es la máxima calificación en su especie ‘superboludo’, ‘superimbécil’, ‘superputa’, etcétera (p. 190)*

re. *pref. col. Indica intensidad cuando se antepone tanto a un adjetivo ‘reboludo’, ‘reporro’, ‘reporotado’, ‘reputa’, etcétera, cuanto a un verbo ‘recoger’, ‘recagar’, etcétera | Bordelois desaconseja la fórmula ‘rerreventar’ por encontrarla cacofónica (p. 174).*

De este modo, queda en claro que los autores del diccionario son conscientes de la enorme productividad de los prefijos apreciativos, que virtualmente pueden sumarse a cualquier adjetivo calificativo que funcione como insulto (6), lo que hace que carezca de sentido registrar cada una de las formas que se podría crear a partir de ellos.

Aparte de los procesos estrictamente morfológicos, en lo que suelen denominarse “procedimientos misceláneos de formación de palabras” lejanamente emparentados con la morfología (ya que no se recurre a sufijos reconocibles), se encuentra el acortamiento de palabras, con valor afectivo: en PeqL aparecen, por ejemplo, *bolche, colifa, fanfa, fisura, milico, monto, radicha*. En general, el segmento que permanece es el inicial, como se observa en esos

casos, aunque hay excepciones (*fiolo, garca, jueputa*). A menudo resulta difícil distinguir el acortamiento de otros casos de deformación lúdica del significante, a veces eufemística, para hacer coincidir la forma con otra palabra: *afanancio, babieca, blandengue, bizcocho, bobina, bolita, paragua, carniza, durañona, duranga, durazno, fumanchero, maraca, radicheta*, son algunos de los muchos ejemplos registrados en PeqL.

Por su parte, el llamado “blending” recurre a la combinación de parte de dos o más palabras (en la composición, en cambio, las palabras aparecen “enteras”), como sería el caso en PeqL de *bagarto* (mezcla de *bagayo* y *lagarto*), *boliguayo* (mezcla de *boliviano* y *paraguayo*, *tarúpido* (mezcla de *tarado* y *estúpido*) y, más estentóreamente, el *catrasca* que puede entenderse también como una suerte de siglación de *cagada-tras-cagada*.

Finalmente, en PeqL se incluyen numerosos casos de *vesre*, un recurso formal ligado también con lo lúdico, que es propio del lunfardo, pero que no suele ni siquiera figurar en los manuales sobre morfología del español que desconocen la variedad rioplatense: *boncha, camasti (se la), chacón, garcar, jabru, japi, jeropa, langa, rati, sogan, tereso, tobul, tomuer, toor, topu, yoyega, zodape*, entre muchos otros.

Al contrario de los procesos morfológicos de formación de palabras, los procedimientos sintácticos dan lugar a expresiones complejas, de varias palabras. Entre ellas se incluyen los compuestos impropios o sintagmáticos, que se diferencian de los propios o léxicos precisamente en la medida que conservan su forma de frases, pese a que también designan conceptos unitarios (7). La mayor parte de los compuestos sintácticos incluidos en PeqL responde a dos estructuras recurrentes, las construcciones con dos nombres unidos por medio de la preposición *de* (por ejemplo, *cara de culo, cara de bragueta, cabeza de termo*) y las combinaciones de nombre y adjetivo (*bala perdida, bestia peluda, cabecita negra, mosquita muerta*), que son, de hecho, las dos formas más productivas en español.

Semejantes a los compuestos sintagmáticos son las diversas locuciones, que casi siempre figuran como subentradas de PeqL, aunque eso dependerá de si la palabra que se considera núcleo de la expresión (generalmente un nombre) es por sí misma un insulto o no. Hay locuciones de naturaleza verbal (como *dar masa, estar hasta las tetas, hablar al cuete, hacerse los ratones, llenar de huesos, llenar las bolas*), preposicional (*a lo bestia, hasta las bolas, al pedo, de cuarta, de mierda, de terror, de pedo, de cabotaje, para el orto*) y nominal (*ley del embudo, mala leche, ladrón de gallinas, cabeza hueca, huevo duro*).

Al margen de los procedimientos morfológicos y sintácticos, pueden crearse insultos por medio de recursos semánticos. Al contrario de los casos que hemos revisado previamente, los procedimientos semánticos no suponen la creación de una nueva forma, sino que se produce un cambio de significado que afecta a una palabra ya existente, generalmente por aplicación metafórica del concepto original a otro ámbito, como ocurre en PeqL con las entradas *abrojo, adoquín, berenjena, bufón, dinosaurio, insecto, rata* entre los nombres, con *engrasar, engullir, entregar, levantar, liquidar, llenar, serruchar, surtir* entre los verbos o con *carroñero, carnicero, muerto, negrero* entre los adjetivos. Más ocasionalmente, se advierten casos de metonimia, en los que una parte sirve para caracterizar al todo (*buche, botón*), o de especialización

semántica, en que un concepto general se aplica a un concepto más específico (cfr. *bulto*, al que luego se le aplica el “vesre” *tobul*).

También se registran en PeqL un número significativo de préstamos de otras lenguas, por lo general incorporados hace mucho tiempo al español de la Argentina, a través del lunfardo, excepto en algunos préstamos más recientes del inglés (*bluff*, *nerd*). Muchos de los préstamos provienen del italiano (*bacán*, *bagayo*, *berreta*, *cafísho*, *chamuyar*, *chicato*, *cualunque*, *cuatrochi*, *diletante*, *estronzo*, *fato*, *fayuto*, *gamba*, *punga*, *linyera*, *jettatore*, *yuta*), aunque también hay voces de origen francés (*cana*, *gigoló*), idisch (*moishe*, *potz*, *schwartz*, *tujes*) o de lenguas indígenas (*opa*, *upite*, *ura*) y africanas (*catinga*), que dan cuenta de la conformación histórica del español de la Argentina.

¿Cómo se usan los insultos?

La gramática de los insultos incluye, además de los diversos procedimientos de formación de palabras que acabamos de reseñar, el modo en que los insultos son empleados en la sintaxis. Así como ciertos recursos de creación de unidades están sobrerrepresentados en PeqL con respecto a los del léxico común (como la morfología apreciativa) y otros se encuentran subrepresentados (por ejemplo, los sufijos *-izar* e *-ificar* o los prefijos que carecen de valor apreciativo o negativo), las estructuras sintácticas en las que aparecen los insultos se diferencian de la gramática normal por frecuencia o por omisión.

El uso de un insulto dependerá, en buena medida, de la categoría o clase léxica a la que pertenezca. Por ejemplo, un nombre que funcione como insulto se encontrará, más frecuentemente, en contextos como los siguientes:

- i. *Gallina puta*, en *la Libertadores arrugás siempre* (p. 93).
- ii. *[Alejandro Sanz] es un gallego imbécil* (p. 93).
- iii. *El eunuco de tu marido me dijo que hoy estabas solita* (p. 84).

En (i) el insulto *gallina puta* funciona como vocativo o apelativo, que sirve para nombrar al destinatario a quien se dirige el hablante. En (ii) *gallego imbécil* es el predicativo encabezado por el artículo indefinido, como suele suceder cuando aparece *ser* como verbo principal (*soy / es un X*). Finalmente, en (iii) *eunuco* participa de una construcción con la forma *N + de + N* (que suele denominarse epíteto), en la que el insulto se ubica siempre como primer nombre, igual que *la bestia peluda de tu primo*, *la rayada de tu novia*, *el corrupto de tu viejo* (también extraídos de PeqL). No es imposible encontrar insultos nominales en posiciones sintácticas distintas, como sujetos o complementos, pero son mucho menos frecuentes:

- iv. *Che*, a la fiesta, ¿el Cabezón viene con la jermu o con el fato? (p. 87).
- v. *A mí también me parece deplorable ver a ese mamado* (p. 125).

Por su parte, los adjetivos insultantes, simples o derivados, serán necesariamente calificativos, que son aquellos que atribuyen una determinada cualidad a la entidad designada por el nombre al que modifican, y que pueden recibir el refuerzo de elementos de grado (como *muy*, *bastante*, *un poco*: ver vi-vii), funcionar en los contextos de epítetos que hemos nombrado antes (viii), combinarse con el pronombre exclamativo *qué* (ix), participar de construcciones comparativas

con *más* o *tan* (ver x) o recibir morfología apreciativa u otros procedimientos formales semejantes (ix-xi):

vi. *Usted es muy estrecho, ingeniero* (p. 84).

vii. *Me parece que estás un poco jovata para esas calzas* (p. 114).

viii. *¿Cómo se te ocurre dejar a nuestra hija en lo del fumón de tu hermano?* (p. 92).

ix. *Qué boludazo'* (p. 46).

x. *Yo no sé quién estaba más duranga* (p. 78).

xi. *Señala Aguinis: "en caso de ser imputado a alguien muy pero muy buchón, adopta la forma aumentativa botonazo"* (p. 48).

En contraste, no aparecen registrados como insultos los llamados adjetivos relacionales, como *petrolero* o *nominal*, que difícilmente puedan sufrir un desplazamiento de significado en un sentido injurioso, ya que designan propiedades "objetivas" relativas a la clase a la que pertenece el nombre al que modifican: un buque petrolero es un buque que carga petróleo, un sintagma nominal es un sintagma nucleado por un nombre. Sin embargo los adjetivos gentilicios, de nacionalidad, raza o religión (que gramaticalmente corresponden a la misma clase de los adjetivos relacionales, ya que designan una propiedad que en principio no supone subjetividad alguna por parte del hablante) suelen ser resemantizados como insultos al asociarse con cualidades negativas. Los dos contextos que se muestran a continuación indican la conversión de adjetivos gentilicios (relacionales) a adjetivos calificativos graduables (8), que pueden ser modificados por medio de sufijos apreciativos, del acortamiento o de otro procedimiento lúdico: *bolita, chilote, paragua, brasuca, moishe*:

xii. *No podés ser tan judío* (p. 114).

xiii. *No seas negro* ("Guía para padres", p. 241).

En cuanto a la sintaxis de los verbos, al revisar PeqL queda claro que, en tanto insultos, son sensiblemente menos habituales que los nombres y los adjetivos. En el caso de los verbos derivados que tienen un significado transparente con respecto a sus bases, a menudo se aplica el adjetivo o nombre de base, que es en sí un insulto, a alguno de los participantes en el evento. Para dar ejemplos concretos, en las oraciones siguientes se presupone que el joven es baboso (xiv), que el interlocutor es tratado de forro (xv) o que Juan se transformó en un ortiva (xvi):

xiv. *Joven, deje de babosearme* (p. 37).

xv. *Sos un imbécil que se deja forrear por cualquier pelotudo* (p. 90).

xvi. *Juan se ortivó.*

Sin embargo, la mayor parte de los verbos insultantes se usan en contextos de órdenes (imperativos), amenazas o en los llamados "insultos de invitación". Los imperativos pueden ser afirmativos (xvii-xix) o negativos (xx), mientras que las amenazas contienen sistemáticamente la fórmula *te voy a* (también *te viá*), como se ve en (xxi-xxii):

xvii. *Entregá el marrón, entregalo de una vez* (*Auténticos Decadentes*) (p. 83).

xviii. *Dejá de escorchar* (p. 83).

xix. *Pará de romper o te reviento* (p. 180).

xx. *Loco, estoy laburando, no me mexicaníés* (p. 134).

xxi. *Te voy a echar un polvo* (p. 163).

xxii. *Te voy a partir la cara* (p. 154).

Dentro de los contextos que PeqL reúne bajo el nombre de “insultos de invitación” se encuentran contextos condicionales y (algunos) imperativos, a los que dedica un anexo: “Cómo se construye un insulto”, en el que, en forma de cuadro, se indican posibles combinaciones (ver p. 235-238). Los condicionales incluyen el encabezador más convencional *si* (xxiii), pero también otras fórmulas como *querés...*, *vení...*, *qué tal si...*, *por qué no...*, como en xxiv:

xxiii. ‘Si la pendeja me sale quilombero, la voy a estrolar contra la pared’ (p. 84).

xxiv. **¿por qué no + -? Fórmula que invita a realizar la acción que se indica a continuación**
‘¿Por qué no me acariciás gentilmente la chota?’ Constituye la base de los insultos de invitación que Barthes cataloga como “condicionales” por distinguirlos de otros, como ‘Andá a lavarte el orto’, donde no hay tal condición. Posición de la que disiente Kovacci por entender a estos últimos como una mera orden, llamándolos, así, “insultos de mandato” (p. 163).

Como resultado de las construcciones sintácticas en las que suelen aparecer los insultos, son muy habituales distintos procesos de conversión categorial, que suponen la creación de una nueva palabra a partir del cambio de categoría léxica, sin agregado de morfología. Uno de los procedimientos más productivos es el que da lugar a nuevos nombres a partir de adjetivos, lo que supone la caracterización de una clase a partir de una propiedad saliente. Es decir, un adjetivo que originalmente sirve para calificar personas o sus comportamientos se convierte en un nuevo nombre, al utilizarse para designar a una clase de personas que comparten esa característica. Así, se registra en PeqL, por ejemplo, que la misma palabra *conventillero* puede ser usada como adjetivo (xxv) y como nombre (xxvi):

xxv. *Hablá un poco más bajo, no seas conventillero, esto es una biblioteca pública.*

xxvi. *No le cuentes nada que después va y se lo chimenta a todo el mundo, es un conventillero* (p. 66).

Esos casos ilustran el hecho de que, en términos de Bosque, “Las clases no son meros conjuntos de propiedades, sino etiquetas denominativas que tienen sentido cuando se considera, por razones sumamente variadas, que esas propiedades identifican un tipo de persona o de objeto aislable por el hecho de poseerlas” (8). Otros casos semejantes de adjetivos usados como nombres, todos de PeqL, son *amargo*, *culón*, *gil*, *guarango*, *imberbe*, *lelo*, *loca*, *opa*, *vago*, *vivo*. Una mención aparte merecen las constantes reconversiones de gentilicios o adjetivos relativos a raza, nacionalidad, religión, etcétera (comparar el uso sustantivo de xxvii con el adjetivo de xiii):

xxvii. *No te juntes con esos negritos* (“Guía para padres”, p. 241).

xxviii. *No sé cómo pude aguantarlo a ese gallego bruto en el almacén.*

xxix. *Tenía ganas de decirle: ‘Tano de mierda, aprendé a hablar castellano* (“Guía para padres”, p. 242).

También se encuentran en PeqL instancias del proceso contrario al que acabamos de describir, es decir, nombres que se ven reconvertidos en adjetivos. Entre otros muchos ejemplos de este procedimiento, en PeqL se cuentan *burro, banana, caballo, cabeza, forro, grasa, lechuza, madera, papafrita, pescado, rata, ratón, zanahoria*. Se trata originalmente de nombres con un significado variado (aunque abundan los referidos a animales, plantas o comidas) que pueden usarse con significados metafóricos insultantes (como en xxx, un contexto puramente nominal), para devenir con toda facilidad adjetivos en usos como los de (xxxi-xxxii):

xxx. *Sos un nabo/ forro/ zanahoria*.

xxxi. *Es tan nabo que todavía no se dio cuenta que este es un diccionario de insultos* (p. 141).

xxxii. *Vas a ver que voy a empezar a tener clientes mucho menos ratones* (p. 174).

Otro tipo de conversión categorial productivo en el español general, y que está muy bien representado en PeqL, es el que da lugar a adjetivos a partir de participios verbales, como en los siguientes casos (véase también *abombado, aburguesado, achanchado, afeminado, agarrado, agrandado, baqueteado, cortado, negado, quemado, sacado, tocado*):

xxxiii. *Ese pendejo está tan limado que se inyecta hasta café con leche* (p. 118).

xxxiv. *¿Qué te hacés el que invitás, si estás más tirado que calzón de puta* (p. 196).

El registro en PeqL de los adjetivos participiales, pero no de los correspondientes verbos de base (*abombarse, aburguesarse, achancharse*, etc.) –que tienen, sin embargo, un significado estrechamente asociado (y, en general, también insultante)–, sugiere que en estos insultos se otorga mayor importancia el estado resultante del evento que el evento en sí. En algunos casos, siguiendo el procedimiento de conversión descrito previamente, los adjetivos provenientes de participios pueden, a su vez, dar lugar a nuevos nombres como en (xxxv-xxxvi):

xxxv. *Soy un abombado* (en “Zanguango”, Leo Masliah, p. 220).

xxxvi. *¿Che, el tirado ese [...] no es tu primo?* (p. 196).

Por último, si bien los vocabularios especializados tienden a reflejar centralmente palabras que corresponden a clases léxicas /verbos, nombres, adjetivos, adverbios), en PeqL encontramos también algunas expresiones que cumplen funciones puramente gramaticales. Es el caso de unidades complejas gramaticalizadas que funcionan en la sintaxis como cuantificadores nominales que deben (o pueden) combinarse con insultos, como *manga de, flor de y pedazo de*, como se puede ver en las respectivas definiciones:

xxxvii. **manga**. *f. Grupo de personas unidas por una condición despreciable. El insulto se construye con de + s plural ‘manga de soretes’, ‘manga de hijos de puta’, ‘manga de trollos’* (p. 127).

xxxviii. **flor de - + s**. *Construcción con la que se pondera la importancia de lo nombrado por el s. o la intensidad de la cualidad a la que se alude. Ú. acompañado de insultos para reforzar la afrenta ‘flor de pavito’, ‘flor de mina’, ‘flor de pija’, pero también ‘flor de nabo’, ‘flor de boludo’, ‘flor de hijo de puta’* (p. 90).

xxxix. **pedazo 2.** [...] - **de - s.** *Construcción que subraya la importancia de lo designado por el nombre o la intensidad de la cualidad a la que se refiere 'pedazo de animal', 'pedazo de bestia', 'pedazo de pelotudo', 'pedazo de hijo de puta', etcétera* (p. 156).

Con una función gramatical distinta, se registra *las tarlipes*, sobre la cual se anota la posibilidad de usarla como marcador de modalidad de significado negativo enfático.

xl. **tarlipes.** *f. pop.pl. [...] Colocado al final de una afirmación o una proposición niega a estas convirtiéndolas en negaciones categóricas y volviendo la frase insulto ofensivo 'Ah, así que ahora querés que te pague el arreglo del auto... ¡las tarlipes!* (p. 193).

ii) Políticas del insulto

Hemos visto recién que la gramática (en el sentido de “dispositivo generativo” de creación y uso de formas) sobre la que se monta *Puto el que lee* implica una serie de semejanzas y diferencias con la gramática “normal” o estándar. Me interesa plantear ahora otro nivel de reflexión acerca de la funcionalidad de los insultos en PeqL y, por extensión, en la revista *Barcelona*, de modo que, si antes respondimos ¿cómo...?, a continuación nos detendremos en ¿para qué...?

Primero, una pequeña (aparente) digresión. Entre los lexicógrafos existe un desacuerdo con respecto a cómo debería resolverse la tensión entre la lengua real y lo políticamente correcto en los diccionarios. ¿Es correcto atribuirle, por ejemplo, a la palabra *judío* la acepción de ‘avaro’, que es compartida por buena parte del mundo hispánico? Algunos lexicógrafos exaltan la imperiosa necesidad de omitir los términos discriminadores para evitar su transmisión y difusión; otros, en cambio, observan que, de no registrar ese tipo de acepciones, se estaría presentando una visión distorsionada acerca del uso real en la lengua. Como hemos visto en el recorrido previo, PeqL resuelve decididamente optar por esta segunda actitud: le interesa la lengua real que usa una determinada comunidad, sin que el “deber ser”, sea lingüístico o ideológico, interponga un velo de prejuicio sobre la descripción.

En esa opción, PeqL adopta una verdadera política del lenguaje (en el sentido laxo de acción glotopolítica emprendida desde una organización no gubernamental), revelada en su reivindicación de los insultos en tanto lengua real. Pero hay más que decir sobre la relación entre política y lenguaje. Me gustaría proponer que el insulto es una de las expresiones lingüísticas más representativas del ideario de la *Barcelona*, ya que hay una notable coherencia ideológica (en el amplio sentido de la ideología: política, lingüística, estilística (9)) entre PeqL y la periódica tarea que lleva a cabo la revista.

El prólogo de PeqL, firmado por Joan Marí Carbonell i Figueres, el imaginario director de la *Barcelona*, brinda algunas claves:

Y la conclusión final [...] es ambigua. Por un lado, como se dijo al principio, los autores coincidimos en que el insulto es liberador. Siguiendo ese razonamiento, deberíamos concluir que a mayor cantidad de insultos, más libertad de conciencia, y la enorme cantidad de términos recogidos en estas páginas deberían ser para los argentinos una buena señal colectiva.

Por otro lado, se supone que una sociedad más justa, menos violenta, más equitativa y más tolerante debería prescindir de muchos de los términos que aquí aparecen definidos y que forman parte del habla cotidiana de millones de argentinos (p. 22).

La ambigüedad señalada aquí (la capacidad liberadora del insulto versus su potencial destructivo) se percibe en todo PeqL. En algunos pasajes del diccionario se advierte una clara distancia, cargada de ironía, con la ideología puesta en juego al insultar, como en la “Guía para padres” destinada a “adoctrinar al infante en el insulto”, que presenta todo el abanico de prejuicios nacionales, raciales, religiosos o sexuales al que, como sociedad, estamos habituados. En otros pasajes, en cambio, se advierte un regodeo feliz en la función liberadora del insulto, como en los ejemplos de uso, que juegan alternativamente con lo verosímil y con lo hiperbólico, al ilustrar la virulencia que puede alcanzar un insulto.

En ambas versiones de esa ambigüedad, se respeta una de las premisas del credo de la *Barcelona*: desdeñar las mentiras y las cortesías y, en particular, poner en cuestión la versión edulcorada y amable de nuestra realidad nacional, los lugares comunes autocomplacientes, como la existencia de un armónico “crisol de razas” en la conformación de la nación / el Estado argentino (10).

En la misma línea, una lectura, aun superficial, de la *Barcelona*, muestra que entre sus blancos preferidos se encuentran la corrección política y (palo y astilla) la corrección lingüística. Entendidas ambas como mero gesto mentiroso o hipócrita, detrás del cual no hay sustento ideológico alguno, solo el puro vacío del lugar común automático. Ejemplos explícitos de los disparos por elevación contra la corrección lingüística son los siguientes títulos:

Que va'cer

Confirman que las expresiones “afro”, “pueblo originario” y “persona con otras capacidades” no han modificado la situación de negros, indios y mogólicos (titular de tapa, no. 125, 4 de enero de 2008).

Olla de teflón: los golpeadores de ollas y sartenes no serían “garcas” ni “imbéciles”, sino “personas con capacidades de análisis político diferentes” (no. 137, 20 de junio de 2008).

Se pone en juego aquí una verdadera pugna por los significantes y los significados. Que los nombres que les damos a las cosas no son triviales e involucran ideología lo sabemos todos; ahora bien –retruca *Barcelona*–, los nombres tampoco cambian por sí mismos las realidades. La discriminación, la pobreza, la injusticia o la violencia social son males que existen más allá de las palabras que usemos para nombrarlos. Caer en la trampa de la corrección lingüística, advierte la revista, solo nos conduciría a un lenguaje homogeneizador, lavado, plano, sin rispideces, como las categorías “naturales” del tipo *la gente* (o su equivalente implícito en *dicen / temen que*) que los grandes medios buscan instaurar. Frente a la corrección lingüística, se agiganta el papel de los insultos (viscerales, afectivos, cargados de peso y de dimensiones), hasta transformarlos en un verdadero escudo que nos protege de esa trampa.

Notemos, entonces, que la advertencia de Joan Marí Carbonell i Figueres respecto de las dos caras de los insultos encuentra un correlato en el humor que propone la *Barcelona*, que generalmente atañe a temas álgidos de la realidad nacional. La revista propone reírnos de las

locuras, falencias o deudas que tenemos como sociedad y que son motivo de dolor: si fuéramos un país más justo, más equitativo, más tolerante, menos violento (para retomar las palabras del prólogo) tendríamos menos de lo que reímos. Como contrapartida, la risa (igual que el insulto) es, ciertamente, liberadora. Y (esto es central en la ideología de la revista) se asume que el humor nunca agrava el dolor: a lo sumo, puede aliviarlo. En ese punto la *Barcelona* es impiadosa inclusive con sus lectores, a los que exige un distanciamiento afectivo respecto del discurso. El conflicto generado se percibió durante años en las cartas de lectores (sección que fue tomando creciente importancia en la revista): número tras número se encontraban mensajes que anunciaban “A mí me gustaba la revista y los compraba siempre, pero la última vez se zarparon. No se pueden reír de los mogólicos/ la pedofilia / las violaciones / los desaparecidos / la pobreza...”. A menudo, ese planteo general venía reforzado por alguna anécdota personal (“tengo un sobrino mogólico”, “a mi hermana la violaron...”), que funcionaba como argumento secundario. Una y otra vez, palabras más, palabras menos, la respuesta que daba la revista a este tipo de planteo era la misma: ¿el problema es la pedofilia / el mongolismo / las violaciones / los desaparecidos / la pobreza o los chistes sobre el tema? La continua repetición del mismo argumento, parece, no disuadía a otros lectores de formular el mismo reproche, casi con las mismas palabras (10).

En suma, la respuesta implícita de la *Barcelona* a la pregunta “¿Se puede hacer chistes con un tema álgido?” (o su variante 6 7 8: “¿Hay límites para el humor?”) es un *sí* gigante: se puede, no hay límites y nunca será la risa lo que empeore los síntomas, sino, más bien, la sarta de mentiras solemnes, los vestidos elegantes que nunca pueden ocultar el olor a podredumbre (se entienda como corrupción o como injusticia) o, más llanamente, el olor a la verdad. Las palabras de otro catalán vienen a cuento: “Nunca es triste la verdad, lo que no tiene es remedio”... que no quiere decir, por cierto, que no tratemos de cambiar la realidad, pero sí que construir algo sobre la base de mentiras es como hacerlo sobre arenas movedizas: garantía segura de fracaso.

A través del humor o de los insultos, en resumen, la *Barcelona* (y también PeqL) apuesta por luchar contra el sentido común y los consabidos lugares comunes y, allí donde los grandes medios achatán, realizar el movimiento contrario: complejizar la perspectiva sobre la realidad y sobre los discursos para otorgarles peso y dimensión y así cuestionarlos.

De este modo, la *Barcelona* propone una carcajada carnavalesca (en el sentido bajtiniano), que pretende desenmascarar el país que nos duele, que nos gustaría cambiar y del que a menudo quisiéramos huir (a esa utopía mal entendida llamada Barcelona o a cualquier otro paraíso privado). País pacato, caretón, más preocupado por las formas que por el contenido. País psicopatero de tipos que tiran la piedra y esconden el puño, donde las causas se desgajan de las consecuencias. País simplificador, donde las cosas se ponen en blanco o negro, sin variantes de matices o colores.

En esa identificación del país que nos duele (pero del que –y esto es central– formamos parte), en ese “poner el dedo en la llaga”, es que *Barcelona* consigue sus mejores logros. Si bien se ha reivindicado como una revista de análisis político (11), el posicionamiento y la actitud que

exige a sus lectores revelan una búsqueda que coquetea con el arte y que sintoniza con el trabajo lingüístico-político-estilístico que subyace a los personajes de Peter Capusotto o a las canciones de Leo Masliah más que con cualquier otra publicación periodística presente. Al igual que Capusotto o Masliah, la *Barcelona* elude la complicidad lineal con el lector, para adentrarse en aguas más farragosas, en las que el lector/ espectador/ oyente se siente involucrado (aunque sea parcialmente) con el costado oscuro de las cosas. La posición que adopta no es, así, la mera denuncia o el señalamiento de los errores y defectos ajenos, sino una autocrítica lúcida y feroz (y por lo tanto incómoda) sobre esa entidad tan poco fiable a la que solemos llamar “nosotros mismos”.

Notas

- (1) Véanse, por ejemplo, sus comentarios en <http://www.youtube.com/watch?v=mcYqfk1Kfo0>.
- (2) Estrasnoy crea, así, un contrasentido que no todos los espectadores fueron capaces de captar; basta leer los comentarios a los videos con ese sketch subidos al sitio Youtube (véase, por ejemplo, <http://www.youtube.com/watch?v=U3cBmbSAM-l>).
- (3) Este uso casi excluyente del sufijo verbalizador *-ear* (aunque hay algún ejemplo con *-ar*, como *ortivar*) y de los circunfijos revela la ausencia de otros sufijos que son muy productivos en el léxico común, como *-izar* o *-ificar*, que se adjuntan también a adjetivos o nombres con un significado semejante (véanse, por ejemplo, los neologismos *dolarizar*, *ficcionalizar*, *pesificar*).
- (4) Una comparación con los recursos utilizados en la formación de palabras del español estándar muestra que en PeqL no aparece ninguna instancia de nominalización en *-ción* o *-miento*, pese a que ambos procesos son muy productivos y dan lugar a numerosos neologismos (*pesificación*, *desabastecimiento*). Tampoco hay un registro sistemático de formas en *-idad* o *-ez*, ya que la forma productiva se presupone: así, se encuentra *hijaputez* o *pelotudez*, pero no *imbecilidad*, *idiotez* o *boludez* (que se registra, sin embargo, bajo la entrada *boludo*). Algo semejante sugiere la ausencia de nombres en *-ismo*, como *menemismo*, *uranismo*, *menefreguismo*, *petardismo*, pese a que se encuentran las correspondientes formas en *-ista*.
- (5) El adverbio es siempre *mal*; si bien se registran en la lengua general el mismo tipo de compuestos formados por *bien* (e.g., *bienpensante*, *bienaventurado*), por razones obvias estos no forman parte de los compuestos que constituyen insultos y que interesan a PeqL.
- (6) En cambio, entre los prefijos no apreciativos, solo aparecen los que suponen algún significado negativo, como *anti-*, y, principalmente, *des-* o *in-* aplicados a adjetivos (ver Costa 2000): *antichorro*, *desubicado*, *desagradable*, *descontrolado*, *desabrido*, *insufrible*, *imberbe*, *impotente*, *inaguantable*, *intolerable*, *inútil*. Están ausentes los que carecen de significado negativo o apreciativo (cfr. Varela & García 1999 para un panorama completo).
- (7) Cfr., por ejemplo, el capítulo sobre composición de Francisco Val Álvaro en la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*.
- (8) Cita extraída de *Las categorías gramaticales* (1990, p. 109).
- (9) Con ideología estilística pienso en las constantes chanzas con el lugar de *Clarín* como “enemigo del idioma castellano” (véase el aviso fúnebre de la RAE en el número 169, del 11/09/2009), así como la paródica utilización de expresiones propias del periodismo más degradado, como “Ahora dicen que...”, “Temen...”, “El drama de...” o el uso extensivo del condicional (“Habrían iniciado...”).
- (10) Uso el pasado en esta descripción porque, a mi modo de ver, en los últimos tiempos se advierte una disminución de esa tendencia al reproche.
- (11) Véase las declaraciones de su director, Pablo Marchetti, en el programa 6 7 8 el 04/08/2010.

Bibliografía

BOSQUE, I. (1990) *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis.

[PeqL] *Puto el que lee*. Buenos Aires: Barcelona, 2006.

VAL ALVARO, J.F. (1999) "La composición", en: Bosque, I. & V. Demonte (eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa, tomo 3, capítulo 73, 4757-4841.

VARELA, S. & J. GARCÍA (1999) "La prefijación", en: Bosque, I. & V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, tomo 3, capítulo 76, 4992-5039.

LAURA MALENA KORNFIELD

Es magíster en Lingüística (Universidad Nacional del Comahue, 2003) y doctora en Letras (Universidad de Buenos Aires, 2005). Desde 1999 trabaja en la cátedra de Gramática de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, donde además ha dictado las materias Teoría Léxica y Lingüística Chomskyana; enseña también en los talleres de lectura y escritura de la Universidad Nacional de General Sarmiento desde 1997. Desde 1995 ha participado de diversos proyectos de investigación colectivos en la UBA, la UNGS, el CONICET y la Agencia de Promoción Científica y Técnica. Desde 2006 es, además, investigadora asistente en el CONICET. Su área de investigación es la gramática, particularmente del español de la Argentina, sobre la que ha escrito ponencias, artículos e incluso un libro; también se interesa por los aspectos políticos y sociales involucrados en el uso de la lengua.